

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14759 *Resolución de 22 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 10, de 12 de enero de 2012, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

2 plazas de Bombero-conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante sistema de oposición en turno libre.

Asimismo las bases generales que regula este proceso selectivo se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 276, de 21 de noviembre de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 22 de noviembre 2012.–El Alcalde-Presidente, Manuel Robles Delgado.